por renuncia del interesado a tomar parte en el concurso-opo-sición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Faculta-des y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-3342 ción Académica y Profesorado por la que se pu-blica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agre-gado del grupo V, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Manuel Vega de Prada (DNI 2.182.499).
Doña María Cristina Martínez Calvo (DNI 111.540).
Doña María Magdalena Walias Cuadrado (DNI 7.768.350).
Doña Eva Sánchez Mañes (DNI 50.532.182).
Don Carlos Moreno González (DNI 34.714.349).
Don Manuel Heredia Zapata (DNI 74.990.199).
Don Juan Luis Romero Romero (DNI 28.400.532).
Don Juan Luis Vázquez Suárez (DNI 678.317).
Don Roberto Moriyón Salomón (DNI 48.209.248).
Don Antonio Casas Pérez (DNI 50.405.560).
Don Juan Antonio López Molina (DNI 22.503.543).
Don Juan Antonio López Molina (DNI 10.532.528).
Don Miguel A. Sanz Alix (DNI 22.506.082).
Don Miguel A. Sanz Alix (DNI 22.506.082).
Don Ricardo Barón Maldonado (D.NI 456.101).
Don José Luis Andrés Yebra (DNI 16.488.787).
Don José Luis Andrés Yebra (DNI 9.629.638).
Doña Luisa Cuadrado Ebreo (DNI 50.268.107).
Don José Luis González Díez (DNI 346.681).
Don Santiago Pérez-Cacho García (DNI 29.905.265).
Don Antonio Quijada Jimeno (DNI 27.765.351).
Don Celso Martínez Caracedo (DNI 22.405.517).
Don Jesús Sánchez-Debesa Moreno-Cid (DNI 50.017.153).
Don Felipe Mateos Mateos (DNI 6.735.095).
Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguien-Don José Manuel Vega de Prada (DNI 2.182.499)

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 11 de julio pasado:

Don Luis Federico Rodríguez Marín (DNI 51.567.488). Don Juan Margalef Roig (DNI 39.799.296). Don Juan Pedraza González (DNI 7.218.057).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admi-tidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la discipli-na de «Etica y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Información). 3343

Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), rectificada por la de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), se convocó concurso oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Etica y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Información);

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 6 de noviembre del pasado año, se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo da reclamaciones y no habiéndose for

cidos en la redacción de aquella,

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Etica y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Información), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 6 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sala-3344 manca por la que se convoca a los señeres opo-

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, convocadas por Or-den de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, 14 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 2 de junio próximo, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y hacer entrega de una «Memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios, y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Madrid 18 de enero de 1980—El Presidente, Buenaventura Carreras Matas.

Carreras Matas.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XVI de la Escucla l'écnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores. 3345

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Química II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciséis horas treinta minutos del día 21 de abril próximo en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle José Gutiérrez Abascal, 2), y hacer entrega de una «Memoria» sobre concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los des últimos ejercicios, y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Victor Sánchez del Olmo.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores. 3346

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cáse enta a los senores admitidos para la provisión de la estedra del grupo XXI, «Geoffsica»; de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubrel, para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nuevo horas del día 21 de abril próximo, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, calle Ríos Rosas, 21, y hacer entrega de una «Memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En sete acta se dará a concerta de señores opositores que acuerdos este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Bertrand Bertrand.

## ADMINISTRACION LOCAL

3347

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Solfeo y Teoría de la Música del Real Conservatorio Elemental.

Habiéndose padecido error en la relación de admitidos a la Habiéndose padecido error en la relación de admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor de Solfeo y Teoria de la Música, aprobada por acuerdo de la Comisión de Goblerno de esta Diputación de fecha 13 de diciembre de 1979 y publicada en el «Boletín Oficial 23 de la provincia número 155, de 26 de diciembre de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 6, de 7 de enero de 1980, en la que figura como admitida doña María del Campo Simón, Salinas, se hace constar la rectificación de la misma, debiendo figurar en su lugar doña María del Carmen Simón Salinas, Albacete, 25 de enero de 1980.—El Presidente.—2.129-E.

3348

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición restringido pa-ra proveer cuatro plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid número 143, del día 18 de junio de 1979, se han publicado las bases de convocatoria y baremo para proveer, por concurso-oposición restringido, cuatro plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de esta excelentísima Diputación Provincial dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad cuatro, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

debidamente reintegradas. Madrid, 8 de febrero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—751-A.

3349

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición restringido para proveer seis plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incen-

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 143, del día 18 de junio de 1979, se han publicado las bases de convocatoria y baremo para proveer, por concurso-oposición restringido, seis plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de esta excelentísima Diputación Provincial, dotadas con el sueldo correspondiente al indice de preporcionalidad seis, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid) cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la terde, fabidamente raintegradas dia, también hábil, de diez de la manana a de debidamente reintegradas.

Madrid, 8 de febrero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—752-A.

3350

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Za-ragoza por la que se transcribe la lista de aspi-rantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Bombero.

Por Decreto de la Presidencia número 2.404/1979 se ha aproror Decreto de la Presidencia número 2.404/19/9 se na apro-bado la lista provisional de aspirantes admitldos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para la pro-visión de cuatro plazas de Bembero para el Servicio Provincial de extinción de incendios, que se compone de la siguiente forma:

## Aspirantes admitidos

D. Santiago Azcona Ramos.

D. D.

Santago Azcona namos.

Alberto Torrientes de la Fuente.
Ismael Beltrán Lobé.
Manuel Báez Barranco.
Juan Vilchez Muñoz.
Mariano Mena Soteras. 4. 5. 6. 7. 8. 9.

12

D. Mariano Mena Soteras.
D. Francisco Hinojo Muñoz.
D. Angel Chueca Badía
D. Jesús Guzmán Rodrigo.
D. José Maria Guillén García.
D. Angel Estoduto Plaza.
D. Pedro Bujeda Sáez.
D. Enrique García Diest.
D. Fernando Rodrigo Pastor.
D. Tomás Jesús García Pescador.
D. Santiago Mertínez Gimeno.
D. Luis Guzmán Rodrigo.
D. Carmelo Gran Moreno. D. Santiago Merco.
D. Luis Guzman Rodrigo.
D. Carmelo Gran Moreno.
D. Luis Miguel Pastor Navarro.
D. Luis Javier Escolano Salete.
Miguel Javier Garza Ortega. 16.

17.

19

21.

D. D. D. D. José Fernández Reves.
D. Jesús Doménech Pascual.
D. Manuel Miguel Alonso.
D. Jesús Ibáñez Elire.
D. Pedro Gila Senero.
D. Antonio Pablo Monge.
D. Santiago Lápez Marquina.
D. Urbano Muñoz San.
D. Manuel Soia Solano.
D. Jorge Leiorre Callejas.
D. Arturo Moro Blanco.
D. Antonio Mara Migued.
D. Enrique Bernad Ezquerra. 23. 24

26

27

28. 29.

31.

## Aspirantes excluidos

Don César Lafuente Dieste, por presentación de instancias fuera de plazo.

Se abre un plazo, a efectos de reclamaciones, de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los posibles perjudicados.

Zaragoza, 31 de enero de 1980.—El Secretario general.—2.169-E.

3351

RESOLUCION del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Operarios de Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalejara» número 14, del día 31 de enero del corriente, se publica la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de des
plazas de Operarios de Servicios de este Ayuntamiento, detadas
con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 3 y demás retribuciones que correspondan según la legislación vigente, concedidose puedos de la correspondan según la legislación vigente, concediéndose, para la presentación de solicitudes, un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azuqueca de Henares, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.198-E.

3352

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo referente al concurso restringido para pro-veer la plaza de Jefe de la Policia Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 28 de enero de 1980, aparece publicada la convocatoria del concurso restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Jefo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo Caudillo.

Entre otras condiciones se exige: Pertenecer al Cuerpo de la Entre otras condiciones se exige: rertenecer al Cucipo de la Policía Municipal, ocupando plaza de inferior categoría, el día en que termine el plazo de admisión de instancias, tener cumplidos los veinticinco años, compensándose el exceso de edad con los servicios computables prestados a la Administración Local; tener licencia de arma corta; estar en posesión del carné de